

El diario estadounidense publicó un artículo en el que señala que autoridades militares impartieron órdenes de letalidad que arriesgan la vida de los civiles.

NYT alerta sobre política del Ejército similar a la de los ‘falsos positivos’

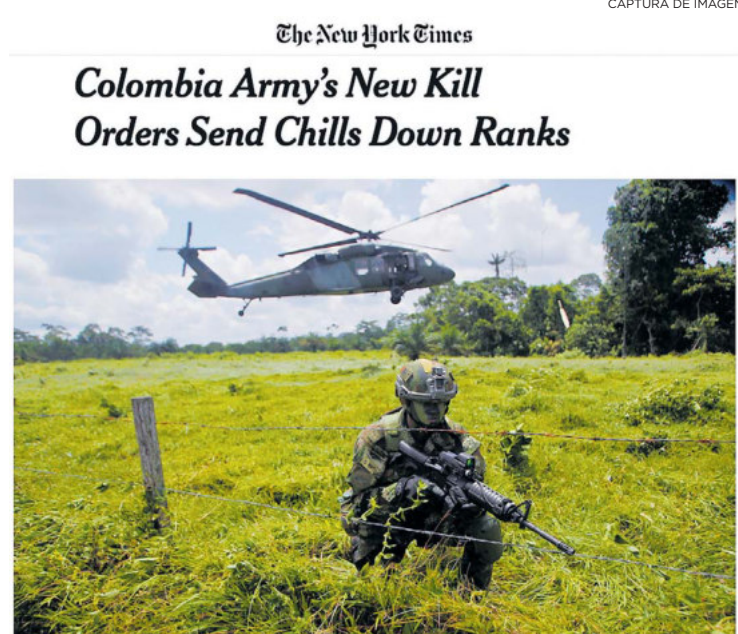
BOGOTÁ. Según un artículo que publicó el periódico estadounidense *The New York Times*, el Ejército de Colombia ha ordenado a sus soldados duplicar el número de muertos criminales y rebeldes y eso está poniendo en riesgo vidas civiles con un patrón similar a la práctica de los “falsos positivos” de mediados de la década de los 2000.

El diario estadounidense, que dice que se basó en órdenes escritas y entrevistas a altos oficiales, señaló que el Gobierno de Iván Duque está ejecutando “otra encarnación de esa política” que se dio durante la guerra con las Farc y en la que los soldados cometieron asesinatos generalizados y desapariciones civiles para cumplir cuotas.

Según el artículo, hay una orden para que los militares no “exijan perfección” al matar, ni siquiera si tienen dudas sobre el objetivo del ataque, y algunos militares han señalado que eso implica desproteger a inocentes y ya ha ocasionado muertes sospechosas o innecesarias.

Sin embargo, en el mismo artículo señalaron que el general Martínez argumentó que las instrucciones solo se referían a la planificación de las misiones, no a su ejecución.

El NYT sostiene que



Esta es la noticia del New York Times publicada en su edición digital.

Dos mil ejecuciones extrajudiciales investiga la JEP

De acuerdo con el informe que la Fiscalía remitió a la JEP en junio pasado, han sido denunciadas en el país 2.248 ejecuciones extrajudiciales o mal llamados ‘falsos positivos’, como se les conoce a los asesinatos de civiles perpetrados por integrantes de la fuerza pública pero que estos, en un principio, para evitar la acción penal, suelen hacer pasar como bajas en combate, es decir, como guerrilleros, paramilitares o narcotraficantes que han sido muertos en operativos.

Estas prácticas se hicieron públicas en el país a finales de 2008, cuando aparecieron 19 cadáveres de jóvenes oriundos de Soacha, Cundinamarca, quienes fueron engañados por uniformados con promesas falsas de trabajo en Ocaña pero días después fueron reportados como bajas del Ejército en ese municipio del Norte de Santander. Por estos crímenes, varias víctimas, defensores de derechos humanos y políticos opositores han cuestionado la Política de

Seguridad Democrática del expresidente Álvaro Uribe, en cuya era de 2002 a 2010 se aplicó un esquema de incentivos en dinero, premios y descansos a uniformados que tuvieran mayor operatividad, incluyendo bajas, en medio del conflicto armado contra las guerrillas y las AUC, así como contra los grupos criminales dedicados al narcotráfico. No obstante, el exmandatario ha defendido la teoría de que se trató de casos aislados entre la fuerza pública. **TB**

¿QUIÉN ES EL GENERAL MARTÍNEZ QUE CITA EL NYT?

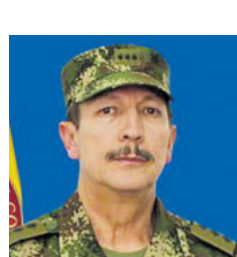
Al comandante del Ejército Nacional se le cuestiona por 23 ‘falsos positivos’.

Por **Tomás Betín del Río**

BOGOTÁ. El mayor general Nicacio Martínez Espinel, comandante del Ejército desde el 10 de diciembre de 2018, tiene 40 medallas militares en su haber que hablan de una laureada carrera militar y tiene también señalamientos por 23 ‘falsos positivos’ perpetrados en 2005 cuando era el segundo comandante de la Décima Brigada Blindada entre La Guajira y Cesar.

Martínez, nacido en Ubaté, Cundinamarca, se graduó de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdoba en 1981, y desde entonces empezó un largo y fructífero camino castrense y académico.

Para poner ejemplos, es magister en Seguridad de Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra, es especialista en Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Sergio Arboleda, estudió Alta Gerencia Internacional en la Universidad de los Andes, también Alta Dirección Estratégica Nacional en la Universidad de La Sabana, es administrador de empresas de la Universidad Cooperativa e hizo estudios de Derechos



Nicacio Martínez

Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Los cargos que ha ocupado también son de los más prestigiosos en la carrera militar: ha sido inspector general del Ejército, director de la Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto, comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y jefe de Educación y Doctrina.

Cuarenta medallas militares, entre las cuales se encuentran la Medalla Orden de Boyacá en la categoría Gran Oficial, la Medalla Orden al Mérito Militar Antonio Nariño en la categoría de Comendador y la Medalla Militar Servicios Distinguidos en Operaciones Especiales, lo sitúan sin duda entre los mejores oficiales que han llegado hasta la comandancia del Ejército Nacional.

Ayer, tras la polémica que desató el artículo del NYT, Martínez, por orden de Mindefensa, publicó en Twitter el documento de la entrevista y dijo: “Por razones de transparencia, entrego a la opinión pública el cuestionario del New York Times y las respuestas dadas al periodista frente al mismo”.

“Cero tolerancia con violaciones de DDHH por parte de militares”: Duque

Mindefensa señaló que el artículo “tiene inconsistencias”.

BOGOTÁ. El presidente colombiano, Iván Duque, aseguró que su Gobierno tiene “Cero tolerancia” con las violaciones de derechos humanos por parte de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía, luego de que el diario *The New York Times* revelara que el Ejército pone en riesgo la vida de civiles con exigencias a los militares de mejores resultados en sus operaciones.

“La instrucción ha sido cero tolerancia con cualquier conducta que sea violatoria de la ley y de la Constitución, cero tolerancia con cualquier circunstancia que deshonre el uniforme de la patria”, manifestó, ayer, Duque en Pasto, donde llevó a cabo uno de sus Talleres Construyendo País.

Duque hizo el comentario después de escuchar las explicaciones de su ministro de Defensa, Guillermo Botero, dio en público sobre el artículo publicado hoy por el diario neoyorquino, en el que asegura que el Ejército colombiano ha ordenado a sus soldados duplicar el número de criminales y guerrilleros muertos para mostrar mejores resultados.

“La política de seguridad y defensa para recuperar la legalidad tiene como área transversal el respeto por



Iván Duque, presidente de Colombia, desde Pasto.

los derechos humanos”, dijo por su parte el ministro de Defensa.

Botero consideró que “el artículo está lleno de inconsistencias” en cuanto a fechas, informes y unidades militares citadas, y que en vista de que “se informa o se insinúa que hay servidores de la fuerza pública que consideran que recibieron una orden que eventualmente ha podido ser ilegal”, pidió a la Fiscalía General que realice las investigaciones del caso.

Según el ministro, el comandante del Ejército, general Nicacio Martínez, recibió hace unos días una solicitud de un periodista de *The New York Times*, a quien “se le entregó la totalidad de la información que requirió”.

Sin embargo, asegura que al ver hoy el texto publicado por el periódico, “observamos que nada de lo que allí se dijo fue tenido en cuenta para elaborar ese artículo”.

“Lo cierto es que nosotros tenemos unas amenazas sumamente serias y se le ha pedido a la fuerza pública que actúe en consecuencia frente a esas amenazas que han venido surgiendo de manera creciente entre algunos grupos armados organizados como el caso del Eln que se está replegando hacia Venezuela para poder atacarnos más”, afirmó Botero.

Tanto el presidente como el ministro se refirieron también al asesinato del exguerrillero de las Farc Dimar Torres, perpetrado el 22 de abril en una zona rural de Convención, municipio de la convulsa región del Catatumbo, en Norte de Santander.

El caso generó una controversia porque según dijo en su momento Botero, Torres falleció al recibir un disparo accidental durante un forcejeo por parte del cabo del Ejército Daniel

Espinel, comandante del Ejército colombiano, reconoce las órdenes nuevas y haber instruido por escrito “doblar los resultados” porque “la amenaza criminal se incrementó”.

“Si seguimos al ritmo que veníamos anteriormente no vamos a cumplir los objetivos”, añadió el comandante, como se citó el diario de EEUU.

No obstante, cuestiona la interpretación de las instrucciones y aclara que la orden es “ser operativamente efectivos” que “el respeto absoluto a los derechos humanos es lo más importante” y todo lo que haga el Ejército “tiene que estar en el marco de la ley”.

Pese a esto, el NYT señaló que la misma orden dice: “Hay que lanzar operaciones con un 60-70 por ciento de credibilidad y exactitud” y ahí mismo indicaron que dos oficiales dijeron que esta norma ya deja suficiente margen de error como para que esa política ya haya ocasionado asesinatos cuestionables.

El NYT señala, citando la ONG Human Rights Watch, que Martínez es un oficial vinculado a los asesinatos de mediados de la década de los 2000 conocidos como los “falsos positivos”, de entre nueve altos cargos nombrados por el presidente Duque, pero él asegura que no participó en los homicidios ni está siendo investigado.

La ONU informó en 2011 que se investigaba al menos 3.000 “falsos positivos” pero estimaciones posteriores han situado la cifra en unos 4.200, y el año pasado la Fiscalía presentó 2.248 casos a la Jurisdicción especial para la Paz, el tribunal creado para juzgar los crímenes de guerra en virtud del acuerdo de paz con las Farc. **EFE**

Eduardo Gómez Robledo, a pesar de que para la comunidad se trató de una ejecución extrajudicial.

“No se puede decir que las Fuerzas Militares y de Policía de Colombia están con personas que deshonran el uniforme, todo lo contrario”, manifestó Duque quien añadió que los propios integrantes de esas instituciones tienen “el deber de denunciar”.

“Porque esos casos de crímenes o de violaciones de derechos humanos que son manzanas podridas hay que enfrentarlos con toda la determinación”, añadió el mandatario.

Siguiendo esa línea, Botero dijo que ayer se ordenó la captura del teniente coronel del Ejército Jorge Armando Pérez Amézquita, por el supuesto “encubrimiento” del asesinato del exguerrillero Torres en Convención.

Sin embargo, previo a que se publicara dicho artículo el Ministro de Defensa junto con el general entregaron unas declaraciones en las que desmentían lo publicado por el diario: “Nosotros tenemos que decir que ninguno de los oficiales tiene abierta investigación sobre ese punto (falsos positivos). Esto mismo se explicó en la Comisión Segunda y de manera unánime se votó el ascenso de los generales”, señaló el ministro un día antes de que se conociera el artículo.